



### **Principales campos de aplicación:**

- Obras portuarias y marítimas.
- Hormigones sometidos a corrosión de armaduras por cloruros de origen marino.
- Hormigón pretensado incluidos los prefabricados estructurales.
- Elementos estructurales prefabricados de hormigón armado.
- Hormigón de alta resistencia.
- Hormigones para desencofrado y descimbrado rápido.
- Hormigón armado.
- Hormigón proyectado.
- Hormigones expuestos a agresividad química, aguas ácidas, sulfatos, etc.
- Presas de hormigón, cuando se añada una adición al hormigón en cantidad suficiente.
- Hormigonado en tiempo frío.
- Hormigones para reparaciones rápidas de urgencia.
- Cimentaciones de hormigón armado.

### **Consejos de utilización:**

- Cuidar el almacenamiento. El granel se almacenará en lugar estanco.
- Extremar las precauciones en la dosificación (en peso), el amasado y el curado.
- Todos los cementos SR y SRC son, además de resistentes a los sulfatos, resistentes al agua de mar. Por tanto, cuando se especifique la utilización de un cemento resistente al agua de mar, MR, se podrá emplear un cemento SR en su lugar. (RC-16, Anejo VIII apdo. 2.2.2. Obras portuarias y marítimas).
- Período de eficacia declarado del agente reductor de Cr (VI):

El cemento contiene reductor de Cr (VI), lo que garantiza un contenido de Cr (VI) soluble en agua inferior a 0,0002% y su período de eficacia declarado es:

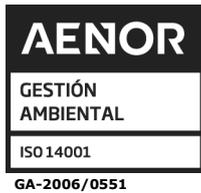
- Suministro en sacos: Dos meses a partir de la fecha que figura en el envase, siempre que se mantenga cerrado, en un entorno fresco y seco, protegido de la lluvia y de la humedad y aislado del suelo.

- Suministro a granel: Un mes a partir de la emisión del albarán, siempre que se mantenga el producto en almacenamiento o silo estanco.

El período de eficacia declarado del agente reductor de Cr (VI) no será válido si se han producido manipulaciones posteriores para la fabricación de productos derivados del cemento sometidos a la directiva 2003/53/CE.

Para información detallada, consulte el Código Estructural y publicaciones de IECA y AENOR.

Fábrica integral de Toral de los Vados  
Votorantim Cementos España, S.A.



## Suministro:

- Granel
- Sacos

## Pedidos:

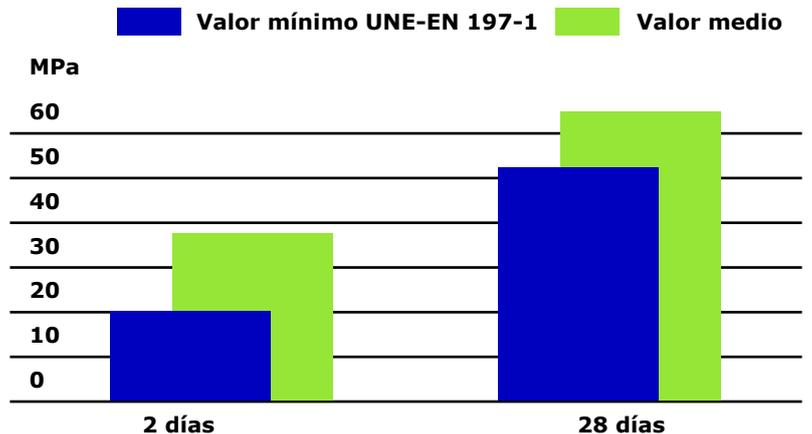
pedidos@vcimentos.com

## Teléfono y Whatsapp:

+34 886 086 031

## Especificaciones

Composición	Norma	Valor Habitual
Clínker	95-100%	97%
Minoritarios	0-5%	3%
Exigencias químicas	Norma	Valor Habitual
Pérdida por calcinación	≤ 5,0%	2,6%
Residuo insoluble	≤ 5,0%	1,3%
Sulfatos (SO <sub>3</sub> )	≤ 3,5%	3,1%
Cloruros	≤ 0,10%	< 0,1%
Cromo VI soluble en agua (UNE-EN 196-10)	≤ 0,0002%	< 0,0002%
Aluminato tricálcico (C3A) del clínker	≤5%	≤5%
Exigencias físicas	Norma	Valor Habitual
Expansión (Le Chatelier):	≤ 10 mm	0,5 mm
Principio de fraguado	≥ 45 min	195 min
Exigencias mecánicas	Norma	Valor Habitual
Resistencia a la compresión		
2 días	≥ 20,0 MPa	38,0 MPa
28 días	≥ 52,5 MPa	64,4 MPa



## Consultas técnicas:

infocemento@vcimentos.com

## Votorantim Cementos España, S.A.

Oficina Central C/Brasil, 56 36204 Vigo | Pontevedra  
Telf. +34 986 269 000  
www.votorantimcementos.es